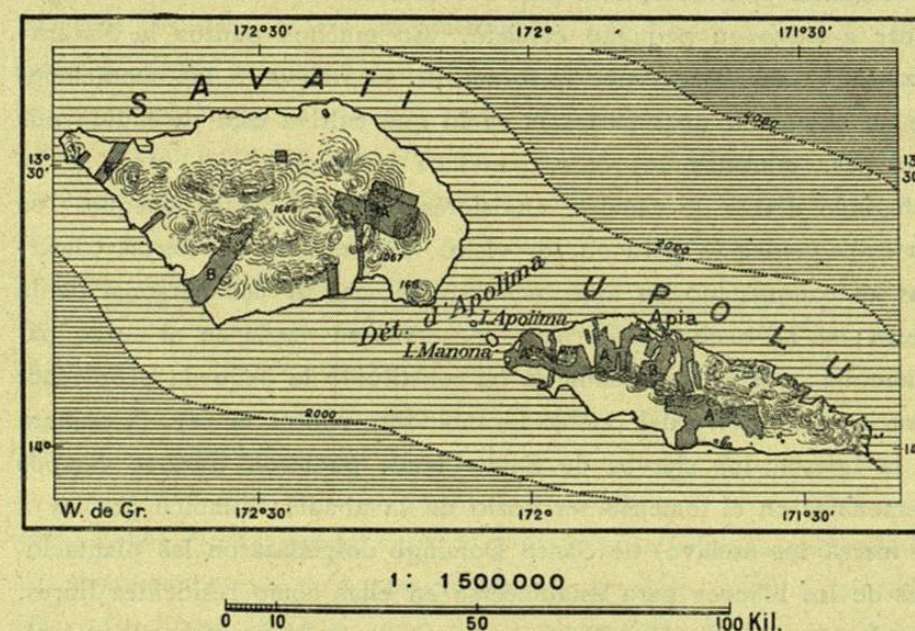


para la isla de Chipre, donde unos cuákeros ingleses les habían preparado un asilo, pero insuficiente é insalubre. La mortalidad fué grande, y la multitud de los emigrados, cambiando de dirección y aumentada en el camino, se dirigió á Manitoba, donde otras tierras, favorablemente situadas, les esperaban. En 1900, siete mil Dukhobors se hallaban instalados en el territorio nor-occidental de la Potencia canadiense, no dejando tras de sí en las provincias caucásicas más que un corto número de los suyos. Allí comenzaron dificultades de otro género, algunas de las cuales no se han resuelto aún (1905). En primer lugar, los inmigrantes, habituados á las prácticas de las autoridades rusas, no quisieron que se inscribieran en el registro oficial los actos de estado civil: fué necesario contentarse con sus declaraciones verbales relativas á los nacimientos y á las defunciones; en cuanto á los matrimonios, no creían que habían de dar cuenta á nadie de ellos. La atribución catastral de los lotes de tierra fué más difícil de arreglar: el gobierno se negaba á inscribirlos en nombre de una colectividad, y los recién llegados rechazaban toda apropiación individual, porque «la propiedad privada no puede conservarse sino por leyes de violencia y el servicio militar ó policiaco»<sup>1</sup>. Se pensó también en escoger hombres de paja, propietarios legales que no debían jamás prescindir de su carácter oficial respecto á los ocupantes del suelo. Mas el peligro era demasiado grande: ya algunos se habían abandonado al corriente de la riqueza; habían cambiado la orientación de su vida y tomaban por ideal, no la comunidad de intereses en una sociedad de amigos y de iguales, sino el bienestar privado como propietario y capitalista: se amoldaban á la forma de explotación ilimitada que rige actualmente á las sociedades, quizá más en el Nuevo Mundo que en el Antiguo. Fué necesario nada menos que la amenaza de un nuevo éxodo para convencer á los hombres de Estado canadienses, que habían podido apreciar ya las altas virtudes de los inmigrantes y la utilidad que había en conservarlos en el país: se había visto que poseían la perfecta práctica del trabajo agrícola y se había demostrado su probidad tradicional. El gobierno se resignó á aceptar las exi-

<sup>1</sup> León Tolstói, *Revue Blanche*, 15 Noviembre 1900.

gencias de aquellas gentes de tan perfecta dulzura, en quienes las persecuciones seculares y el principio de la «no resistencia» había desarrollado el espíritu del mártir. Antes que abandonar su género de vida comunitaria, que humillarse á una inscripción en el libro oficial de los propietarios, de los esposos legítimos, de los padres armados con el látigo de la autoridad, los «Luchadores por el es-

N.º 564. Propiedades de los Blancos en las islas Samoa.



A. Territorios adquiridos por casas alemanas. — B. Territorios pertenecientes á Ingleses ó Americanos. En la repartición de 1899, estas islas correspondieron á Alemania. Los blancos han declarado no admisibles las reclamaciones de un jefe local; pretendía que era suyo un territorio que comprende toda la mitad noroeste del Savaii, en virtud de tradiciones que remontan á veintidós generaciones<sup>1</sup>.

píritu» hubieran preferido tomar el bastón del destierro y caminar todavía á través del mundo hasta encontrar un pueblo piadoso que les acogiera ó hasta el reposo final en la tumba.

Al régimen de la gran propiedad, defendido por el evolucionista moderno, se opone en diversas comarcas el de la división del suelo en pequeñas parcelas. El reparto normal, que se observa principalmente en China, es el que da á la familia la cantidad exacta

<sup>1</sup> *Globus*, 1900, I, p. 118, y 1902, I, p. 85.

de tierras que puede trabajar por término medio para obtener la cosecha necesaria á su sustento. Pero en ninguna parte se ha hecho el reparto conforme con el buen sentido ó la razón pura, y por ello resultaron los conflictos producidos durante la sucesión de los siglos entre los intereses opuestos. Por todas partes el labrador ha tratado de defender su pedazo de tierra contra la rapacidad del conquistador ó del comprador cuando la gleba salió de la indivisión nacional ó comunal, y, á veces, habiéndole favorecido las circunstancias, logró sacar á salvo su pequeño cercado. En muchos puntos la Naturaleza le ha favorecido por la forma de su relieve ó las condiciones de su clima: en unas partes el suelo que cultiva está defendido por escarpas, murallas de rocas, pantanos y bosques; en otras se ha refugiado detrás de canales, en islotes ó claros de los bosques; se ha empequeñecido para no ser visto. Por último, en ciertas comarcas ha conquistado en alta lucha su derecho al uso personal de la tierra; se ha hecho temer para conservar su azada en el surco patrimonial: por la revolución se ha constituido la pequeña propiedad. Gracias á la fuerza del pueblo levantándose contra el rey, la nobleza y la Iglesia, los siervos de Saint-Claude pudieron trazarse campos personales en el inmenso territorio de la abadía; también gracias á la fuerza los esclavos de Santo Domingo despedazaron las plantaciones de los blancos para establecerse en ellas como residentes libres.

Las peripecias de la lucha que, aparte toda cuestión de principios, se entabló entre el trabajador libre del suelo y el vigilante explotador de los esclavos ó de los asalariados, traen consigo consecuencias muy desiguales, siendo diferentes en todos los países con la diversidad de las leyes. En tal comarca la pequeña propiedad tiende á perderse en los grandes territorios ó á aglomerarse en terrenos de mediana extensión, muy superior al poder de cultivo de una sola familia y, sin embargo, de un ingreso mayor, por el hecho de emplear mercenarios cuyo trabajo se explota. Todas las oscilaciones económicas de la sociedad que afectan á las clases de los trabajadores y de los capitalistas, nobles ó burgueses, se representan sobre el suelo y modifican la red de las líneas divisorias. El aumento de las familias, en los países donde prevalece la costumbre de la igualdad de los repartos, determina un verdadero fraccionamiento del

suelo, y, en consecuencia, los que quieren conservar el pequeño territorio en su integridad primitiva se abstienen de tener muchos hijos: el país se halla, por esa causa, amenazado de despoblación. La práctica tradicional acaba por reducir el lote de cada copartícipe á un sencillo surco; á veces se lleva la lógica hasta repartir entre varios individuos objetos que por su misma naturaleza son indivisibles. Es ya extraño que pueda recortarse un campo en bandas ó en piezas tan estrechas que su cultivo sea ilusorio; pero mucho más absurdas resultan todavía las costumbres que llevan á escindir una casa en tantas propiedades distintas como pisos tiene, como se ha hecho en Niza, en Edimburgo y en otros puntos; ó bien á despedazar virtualmente los animales de carga para atribuir el cuerpo y los miembros separados á conductores diferentes<sup>1</sup>; ó hasta repartir en ramos ó en haces de ramas, cada uno de los cuales tiene su propietario titular, como en el Djurdjura berebere ó en Ceylán. Recientemente en esta isla se juzgó un proceso acerca de la propiedad de la parte dos mil cincocentésima de diez cocoteros (Emerson Tennent).

¿No parecen tales invenciones imaginadas expresamente para suscitar odios ó incoar procesos?

Lo mismo que entre la propiedad común y la propiedad privada, existe eterna guerra entre la grande y la pequeña propiedad; no solamente crean cada una un grupo de clase hostil á la otra, sino que chocan entre sí como dos sistemas diferentes y enemigos. Aunque nacidas una y otra de los apetitos y de las pasiones del hombre, las dos formas de propiedad son presentadas por sus partidarios como regímenes que han de conservarse definitivamente á causa de sus virtudes esenciales. Ante todo, la pequeña propiedad, que parece acercarse más á la equidad natural, se alaba como el estado por excelencia: la familia de los cultivadores encuentra en ella una vida de trabajo incesante y el empleo regular de las horas y de los días; hasta cuando los campos reposan, las gentes de la casa se ocupan del ganado, de la elaboración de sus productos y adornan también su vivienda: el arte tiene su estado normal en la existencia del campesino. La novela suele apoderarse de la cabaña

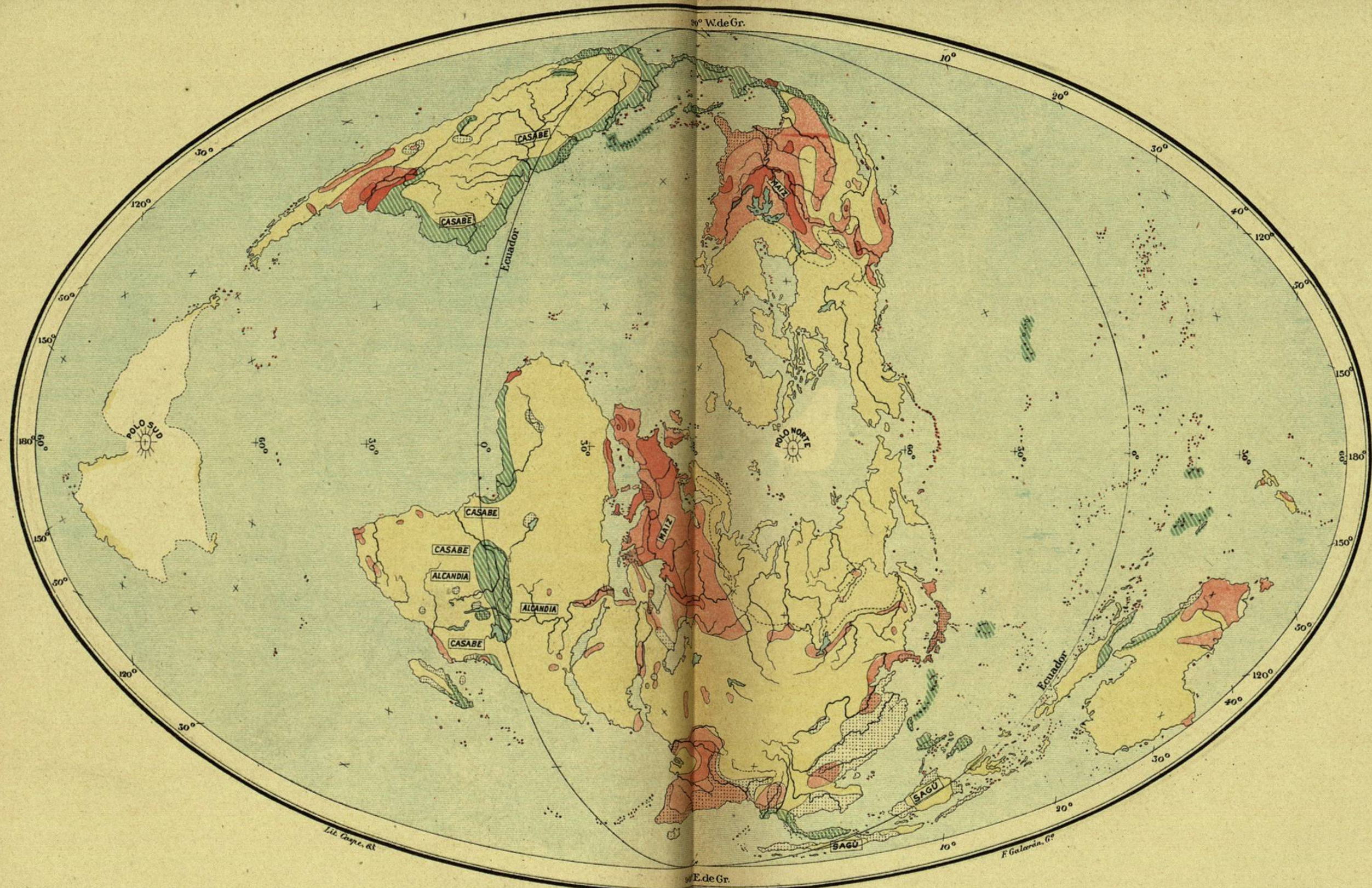
<sup>1</sup> P. Molesworth Sykes, *R. Geographical Society*, Junio 28, 1897.

rústica donde ve un cuadro encantador para el idilio que sueña y que por lo demás ha podido realizarse muchas veces; ¿pero cuánto más frecuentemente ha tenido su asiento en el hogar una miseria sórdida? Y aun cuando el humilde grupo familiar disfrute de un modesto bienestar, ¿qué puede hacer para ensanchar su horizonte, para ampliar sus ideas, renovar su haber intelectual y aprender lo que se refiere á su industria? La rutina que le sujeta á la gleba hereditaria le encierra también en las antiguas costumbres: aunque libre en apariencia, conserva todavía el alma del esclavo.

Los propietarios de extensos territorios, por la pretensión de pasar por educadores en agricultura racional, tratan de justificar la usurpación de las tierras comunales y privadas que deben á su nacimiento, á sus riquezas hereditarias ó á sus especulaciones. En todo caso esa pretensión no tiene siquiera apariencia de justificación en los grandes señores que se guardan de residir en sus tierras, como la mayor parte de los titulares de los territorios irlandeses, que saben el odio que les profesan sus arrendatarios. ¿No resulta grotesca la idea de hablar de ellos como educadores? ¿Y qué diremos de aquellos que serían bien acogidos por sus siervos habituados á la condición de no-propietarios, pero que, únicamente cuidadosos de percibir sus rentas, se descargan de todos los cuidados de gestión sobre ecónomos, administradores ó gentes de ley cuya gerencia no es tampoco desinteresada?

Si ilustres agrónomos, que eran á la vez grandes propietarios, han introducido en ciertos países excelentes métodos de cultivo; si han tratado sus campos con ciencia, como fábricas de productos químicos donde se aplican los más recientes procedimientos, han dado á conocer especies nuevas de plantas ó han practicado industrias antes ignoradas, no hay que olvidar que el *latifundium*, en su esencia, lleva fatalmente consigo la privación de la tierra para el mayor número: si algunos tienen mucho, es porque la mayoría no tiene nada. Algunos grandes propietarios, dominados por la pasión del suelo, pueden tener también la ambición de ser admirados como bienhechores locales; pero el hecho de que la gran propiedad absorbe la tierra que le rodea es un desastre apenas menor que la devastación y el incendio, porque acaba por llegar al mismo resul-

CULTIVO DE ALGUNAS PLANTAS FARINÁCEAS



TRIGO	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:darkred; border:1px solid black;"></span> Gran producción	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background: repeating-linear-gradient(45deg, transparent, transparent 2px, black 2px, black 4px); border:1px solid black;"></span> ARROZ	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; border:1px solid black; background-color:yellow;"></span> CASABE	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; border:1px solid black; background-color:yellow;"></span> MAIZ
	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background-color:lightcoral; border:1px solid black;"></span> Escasa producción	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; background: repeating-linear-gradient(-45deg, transparent, transparent 2px, black 2px, black 4px); border:1px solid black;"></span> BANANAS	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; border:1px solid black; background-color:yellow;"></span> ALCANDIA	<span style="display:inline-block; width:15px; height:10px; border:1px solid black; background-color:yellow;"></span> SAGU

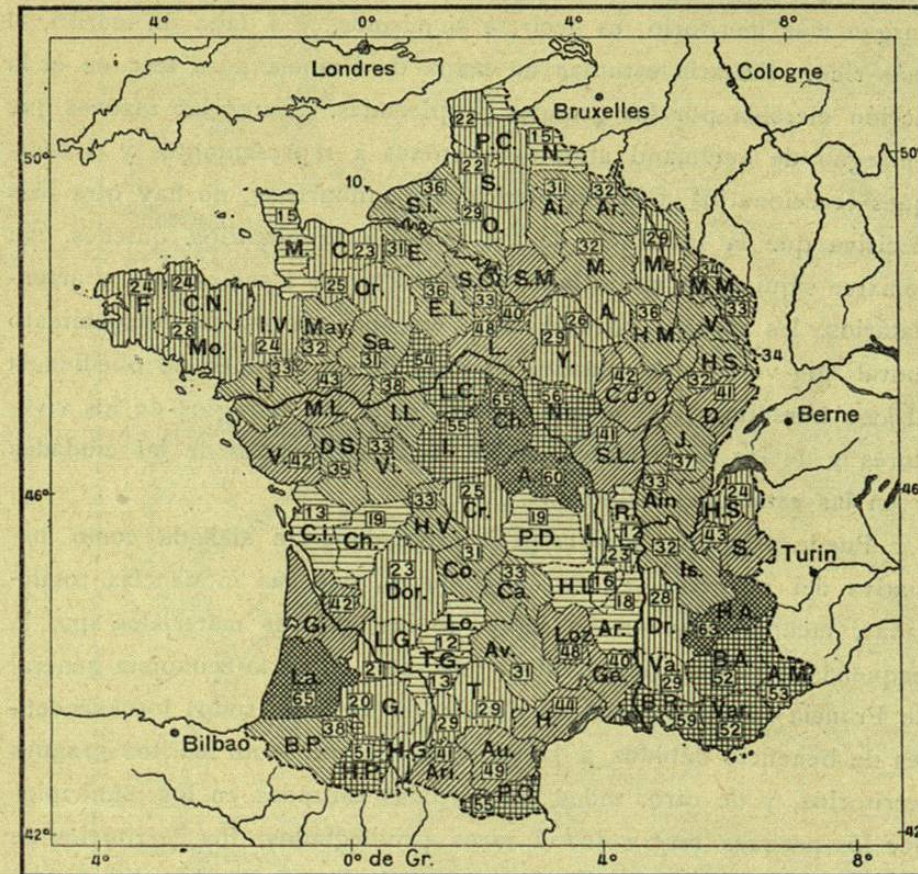
límite septentrional de los cereales

Escala mediana 1:125 000 000



tado, es decir, á la ruina de las poblaciones, y con frecuencia también á la de la tierra misma. No hay duda que grandes señores inteligentes pueden formar excelentes criados de granja; tendrán do-

N.º 565. Gran propiedad en Francia.



1 : 10 000 000

0 100 250 500 Kil.

La estadística de la propiedad territorial está llena de lagunas, de obscuridades y de contradicciones. Aquí se ha indicado, departamento por departamento, el tanto por ciento de la superficie constituida por « territorios » de unas 40 hectáreas. Es posible que en ciertos distritos montañosos algunas de esas anotaciones se refieran á bienes comunales, lo que viciaría los datos de este cuadro. Pero pudiendo componerse una gran propiedad por dos ó más pequeñas, es probable que todas esas cifras sean demasiado cortas.

mésticos de una corrección irreprochable; pero aun suponiendo que la industria fecunda inaugurada por ellos dé á toda la población de las inmediaciones un trabajo abundante, ¿no es inevitable que, por